

Elena Hurtado

GUIA PARA EL DISEÑO DEL MANUAL METODOLOGICO SOBRE RECOLECCION, ANALISIS,
INTERPRETACION Y APLICACION DE CAP REALES EN UN PROGRAMA DE
EDUCACION ALIMENTARIO-NUTRICIONAL

Lic. Irma Escobar

Consultora

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

(INCAP)

División de Planificación Alimentaria y Nutricional

RESUMEN EJECUTIVO

I. INTRODUCCION

II. PROPOSITOS DE LA GUIA

III. OBJETIVOS DE LA GUIA

IV. DESARROLLO DE LAS ETAPAS METODOLOGICAS

A. Definición de Temas y Contenidos

B. Formulación de Objetivos Educativos

C. Recolección de Información

1. Técnica de investigación

2. Técnica de grupos focales

3. Entrevistas a nivel de hogares

4. Instrumentos para la recolección de información

a. En grupos focales

b. En entrevistas en los hogares

D. Análisis e Interpretación de la Información Recolectada

1. Análisis de los CAP respecto a los contenidos

2. Análisis de la recepción de información a través de los medios

a. Agente educativo institucional

b. Agente tradicional

c. Medios de comunicación

E. Aplicación de la Información Recolectada

1. Diseño de mensajes educativos

2. Diseño y definición de una estrategia de comunicación y educación

- a. Respecto al agente educativo
- b. Respecto a los medios masivos
- c. Respecto a medios impresos y gráficos

F. Prueba de Materiales y Medios

- 1. Realización de libretos para medios masivos y bocetos para material impreso
- 2. Grabación/producción
- 3. Prueba con población objetivo
- 4. Análisis de la prueba

G. Elaboración de Material/Programas Definitivos

H. Producción Final

I. Implementación y Evaluación

V. RECOMENDACIONES

ANEXOS

DOCUMENTOS REVISADOS Y BIBLIOGRAFIA

El presente documento de trabajo se preparó teniendo en cuenta los términos de referencia descritos para la Consultoría en Nutrición, realizada del 18 de septiembre al 17 de octubre de 1986, y relacionada con el Proyecto Subregional de Educación Alimentario-Nutricional; términos estos discutidos y analizados con la Lic. Alexandra Praun y determinando que este documento de trabajo dará los lineamientos generales y será la guía para el diseño del "Manual Metodológico" que utilizará el personal local o regional para la recopilación, análisis, interpretación y aplicación de información sobre conocimientos, actitudes y prácticas reales de la población objetivo, en aspectos de salud, alimentación y nutrición.

RESUMEN EJECUTIVO

Identificada la Educación Alimentario-Nutricional como una de las intervenciones relevantes para mejorar la situación de nutrición en los países de Centro América y Panamá y como parte del apoyo para llevar a cabo un programa de EAN, se dan lineamientos para planear una estrategia de comunicación y educación en todas sus etapas dentro de la realidad de la población objetivo y dentro del contexto de integración de salud, alimentación y nutrición.

Para la planeación de esta estrategia dentro de un programa de EAN se requerirá que el personal local o regional:

- A. Identifique, los temas de salud, alimentación y nutrición, con los que va a educar a la población y definirlos a partir del apoyo político del país y de organizaciones internacionales para contar con recursos; el desarrollo del contenido mismo le servirá de punto de partida para identificar el problema, saber sus causas y consecuencias y qué acciones concretas podrá proponer a la población; éstos deberá desarrollarlos a partir de la revisión cuidadosa de documentos, investigaciones e información existente sobre el tema.
- B. Deberá formular qué espera que la población realice durante y después del proceso educativo para mejorar y/o mantener la salud, especialmente de los niños, lo cual lo determinará a partir de los contenidos priorizando las acciones y conocimientos que a la vez serán su parámetro y control en el diseño y ejecución de la estrategia de comunicación y educación.

C. Habiendo priorizado las acciones y los conocimientos se hace necesario conocer de la población objetivo qué hace o deja de hacer y por qué razones, frente a los objetivos educativos propuestos, o qué saben o no saben y sus percepciones acerca de las acciones propuestas y de los diferentes medios por los que escuchan/ven sobre salud, alimentación o nutrición; la recolección de información se hará a través de los grupos focales para detectar, conocer y analizar la tendencia general sobre los CAP y los medios de comunicación y educación, y preguntas para la guía de discusión no tienen regla fija, por lo cual serán diseñadas como parte del apoyo y asesoría a los funcionarios responsables del programa y teniendo en cuenta algunas pautas como son: el explorar en la población valores positivos/negativos asociados con salud, enfermedad, nutrición y la reacción y justificación de la población hacia las acciones que han sido identificadas como prioritarias; lo que hacen o dejan de hacer para mantener y/o mejorar la salud y sus razones; buscar elementos y sentimientos de motivación, rechazo u obstáculo para realizar una acción; identificar los conocimientos que tiene la población sobre las causas de una enfermedad, qué hacer para prevenirla o para evitar que se convierta en grave, e identificar de los medios la información, que obtienen de qué personajes y sus preferencias, tanto de programas en general como de los específicos sobre salud, alimentación y/o nutrición.

D. Con la información recolectada y enfrentada a los objetivos educativos propuestos analizará e interpretará los resultados de la investigación en cuanto a cada uno de los CAP formulados y en cuanto a la percepción

y preferencia de los medios (agente educativo institucional o tradicional, radio, televisión, impresos, etc.).

E. La información así obtenida y analizada le permitirá definir:

(1) Los mensajes educativos iniciales donde se indique específicamente el conocimiento o la acción que debe adoptar la población y sus razones además, el mensaje contendrá elementos de recreación motivación, apoyo y refuerzo a acciones que desarrolle la población o rechazo frente a otras acciones y utilizando el lenguaje de la población.

(2) La estrategia de comunicación y educación y la integración de los diversos medios.

F. Antes de la producción final de los materiales identificados para utilizar en el programa de EAN, se deberán probar con la comunidad y conocer el nivel de comprensión, interés, aceptación y credibilidad e identificación de los personajes que transmiten los mensajes educativos.

G. Teniendo en cuenta finalmente, el análisis, conclusiones y resultados de las etapas anteriores, se deberá elaborar los materiales definitivos.

H. La producción final se hará a partir de una planificación cuidadosa de cada fase de ésta, para obtener un material de buena calidad y acorde con las investigaciones y el proceso seguido.

I. Todo programa de EAN debe tener una evaluación, la cual debe ser planificada desde el comienzo con un diagnóstico de la situación y compararlo con una evaluación final, la cual retroalimentará el programa.

Para el desarrollo de esta guía se deberá conformar un grupo a nivel regional que sea el responsable por todas las etapas, desde la definición de los temas hasta la producción y edición misma del material educativo propuesto para la estrategia de comunicación y educación, y al cual se le dará apoyo permanente.

I. INTRODUCCION

Los países de Centro América y Panamá identificaron la educación alimentario-nutricional (EAN), dentro del plan de necesidades prioritarias en salud, como una de las intervenciones relevantes para contribuir a mejorar la situación nutricional de sus poblaciones, e INCAP está apoyando el desarrollo de acciones para reenfocar y reforzar los programas de EAN de los diversos sectores a nivel nacional y subregional.

Dentro de este contexto, el presente documento de trabajo dá lineamientos para apoyar a personal local y regional que realice programas de EAN , para que desarrolle y adapte instrumentos, técnicas y metodologías adecuadas para indagar sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) reales de la población y a partir de estas, diseñar, elaborar y producir una estrategia de comunicación y de educación acorde con las necesidades reales y sentidas de la población.

La información de los CAP es útil para plantear la utilización de medios masivos de comunicación, conjuntamente con medios impresos y agentes educativos para la realización de EAN y como bien lo plantean Gallardo y Praun (3), aunque estas actividades de comunicación son responsabilidad de especialistas, es importante que "todo el personal técnico que labora en un programa educativo tenga conocimientos básicos sobre la programación operativa y desarrollo de medios de comunicación".

Este planteamiento es, además de importante necesario, ya que cuando se piensa en el proceso educativo que debe realizarse en un programa se generan los materiales, mensajes y técnicas educativas, a partir de la experiencia y conocimientos del educador, o estos son copiados de modelos externos no acordes con la realidad de su población, o surgen de contenidos científicos o transmiten el mismo conocimiento adquirido en la formación

universitaria; razones por las cuales la información que recibe la población es impositiva, vertical, ajena a sus intereses y a su cultura, crean expectativas respecto a cambios de conducta que no corresponden a su organización social, cultural, a su economía, etc.

El objetivo terminal y fundamental al realizar educación en salud, alimentación y nutrición es buscar un verdadero cambio en el comportamiento de la población con la finalidad que este mantenga y/o mejore la ~~nutrición~~ nutrición de la familia, especialmente de sus grupos vulnerables, y para esto debe tenderse a desarrollar nuevas metodologías y técnicas flexibles, para identificar la realidad en la población.

Se propone una metodología de tipo etnográfico lo cual no requiere de estudios estadísticos complejos, su análisis es ágil y concreto, permite detectar tendencias para analizar el tema, el contenido, los mensajes y sus diversas formas de transmisión. Es el enfoque del "marketing social" cuya técnica, innovativa de comunicación social, contribuye a aumentar significativamente la efectividad de los programas (2), (6), (12) y especialmente cuando se aplican enfoques multidisciplinarios. Se proponen técnicas derivadas de la publicidad, del marketing, de las ciencias sociales y de la comunicación, buscando con esto que el diseño de mensajes educativos, de materiales y de estrategias si son aplicados en forma apropiada a la realidad de la población en un determinado programa de EAN, pueda aumentar el impacto de los programas que buscan mejorar las condiciones de vida y de salud del niño, de la familia y de las comunidades.

El presente documento de trabajo, guía para el Manual Metodológico para la recolección de información sobre CAP, análisis, interpretación y aplicación de estos, permitirá al personal operativo local y regional,

diseñar contenidos y mensajes educativos que sean participativos ya que los desarrollará a partir de información obtenida de la población, donde se cuestione e involucre no sólo lo que sabe la población sino también lo que no sabe, que hacen o que dejan de hacer, como lo perciben y además le permitirá identificar los mensajes educativos, los materiales a producir y llevar a cabo el programa de EAN. Debe permitirle el manual, identificar y diseñar las actividades integradas de comunicación, información y educación que deben realizarse en la población objetivo.

Se enmarca además este documento de trabajo dentro de la multicausalidad de la problemática alimentario-nutricional, y dentro de la cual para mejorar el estado nutricional de la población no solo debe planificarse y desarrollarse mensajes para que la población consuma una dieta adecuada, sino que también deben desarrollarse mensajes para promover intervenciones de prevención y tratamiento de enfermedades, el uso y acceso a los servicios de salud, problemas de saneamiento e higiene, vigilancia del crecimiento físico del niño y su adecuado desarrollo, etc.

II. PROPOSITOS DE LA GUIA

El propósito de este documento de trabajo es contribuir a que los agentes educativos de la región, desarrollen una capacidad operativa que les permita:

- Obtener información real de la población para determinar que saben o no saben, que piensan, sienten o creen y que hacen o dejan de hacer respecto a temas de salud, alimentación, nutrición.
- Obtener información real de la población para determinar qué escuchan, ven y oyen, cómo perciben y qué acciones de las propuestas por diferentes medios acciones de las propuestas por diferentes medios (radio, impresos, etc.) realizan.
- Analizar la información recolectada para el diseño de mensajes educativos, material educativo de apoyo y/o de promoción y motivación.
- Establecer la estrategia de comunicación y de educación a seguir en el programa de EAN.
- Evaluar permanentemente el desarrollo de los mensajes y materiales educativos críticamente.
- Desarrollar el programa de EAN, dentro de la realidad de la población objetivo.

III. OBJETIVOS DE LA GUIA

A. Dar lineamientos sobre procedimientos y técnicas para:

1. Recoger información sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas de población objetivo en aspectos de salud, alimentación y nutrición.

2. Recoger información de población objetivo sobre el uso de medios masivos e interpersonales.

3. Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas reales de la población objetivo.

4. Analizar e interpretar la información recolectada.

B. Describir la técnica de recolección de información.

C. Describir el método de análisis e interpretación de la información recolectada.

D. Describir la aplicación y uso de la información recolectada.

IV. DESARROLLO DE LAS ETAPAS METODOLOGICAS

La presente guía propone una serie de etapas metodológicas a seguir, para recolectar, analizar, interpretar y aplicar información sobre aspectos de salud, alimentación y nutrición en población objetivo.

A. DEFINICION DE TEMAS Y CONTENIDOS

La definición de los temas y contenidos para el desarrollo de un programa educativo de alimentación y nutrición, deberá enmarcarse dentro del concepto de multicausalidad y la interrelación con la salud integral de una comunidad o individuo.

Es así que se deberán fijar prioridades para determinar los temas y desarrollar los contenidos de un programa de EAN teniendo en cuenta:

- las políticas y las estrategias regionales, nacionales o locales impulsadas por los gobiernos y/o por organismos internacionales;
- las necesidades de salud, nutrición y alimentación de la población, basados en datos estadísticos de morbimortalidad infantil, disponibilidad y consumo de alimentos, prácticas alimentarias, etc;
- las investigaciones y los diagnósticos sobre problemas de salud de la población;
- las investigaciones y los avances científicos nacionales e internacionales sobre los temas;
- los resultados de investigaciones sobre el estado de la educación alimentaria de la región, si existen.

Para lograr esta definición de temas y contenidos, se deberá realizar una revisión sobre las políticas de promoción de la Educación en

Salud y Nutrición emanadas de los gobiernos y las políticas y estrategias promovidas por organismos como UNICEF, OPS, INCAP. Se deberán revisar los informes estadísticos sobre las primeras causas de morbimortalidad infantil y sobre las cuales con apoyo político e institucional se pueda desarrollar un programa y proponer acciones concretas que se puedan realizar. En este punto se podrán definir los temas iniciales del programa de EAN (*).

Para la definición de los contenidos se revisarán las investigaciones del nivel local, regional, nacional e internacional sobre conocimientos, actitudes y prácticas tanto de los temas que afectan la salud como de prácticas alimentarias en diferentes edades del niño, en estados de enfermedad (específicamente las identificadas como prioritarias) y en estado de embarazo, lactancia, etc.

Una vez definidos los temas y los contenidos generales, deberá buscarse el concurso y apoyo de funcionarios vinculados a los programas de salud, alimentación y nutrición de diferentes entidades y organismos nacionales e internacionales para hacer una evaluación de la selección de los temas y los contenidos y analizarlos frente a los últimos avances, investigaciones o ajustes de políticas y definir así los contenidos básicos, los cuales deberán escribirse en forma sencilla y secuencial y podrá seguirse este esquema:

1. identificando cuál es el problema, cómo se identifica que es un problema, por qué es un problema y cuáles son sus causas;

* Actualmente UNICEF/OPS/INCAP están promoviendo y apoyando acciones en cuanto a la prevención y tratamiento de la diarrea infantil, prevención de enfermedades inmunoprevenibles, monitoreo de crecimiento físico del niño, monitoreo del desarrollo del niño, riesgo materno.

2. enunciando y explicando la gravedad del problema, repercusiones en la familia, en la población infantil, en la comunidad y en el país;

3. identificando las acciones tanto de tipo preventivo como curativo que pueda realizar la población objetivo y que la lleve a actuar antes de que el problema ocurra, o que si éste se presenta, la lleve a realizar una acción adecuada y positiva frente al problema ~~que~~ que este se convierta en grave.

Estas acciones deberán ser de fácil aplicación en la comunidad o en la familia, deberán proponerse acciones simples y que respondan a una posibilidad de cambio por medio de la educación y a la vez que su difusión se haga posible por diferentes medios.

Para el desarrollo del contenido básico, se podrá formular una serie de preguntas que se consideren debe darse respuesta y de acuerdo a la revisión bibliográfica, consultas, discusiones, etc.

A manera de ejemplo y a partir de los CAP ideales facilitados por la División de Planificación Alimentaria y Nutricional del INCAP, en el anexo No. 1, se muestra un ejemplo de preguntas para desarrollar los contenidos básicos sobre el tema de la Infección Respiratoria Aguda (IRA).

B. FORMULACION DE OBJETIVOS EDUCATIVOS

Una vez desarrolladas los contenidos básicos del tema, se deberá enumerar y definir claramente lo que se quiere enseñar a la población objetivo en términos de lo que se espera que la familia y/o la madre esté en capacidad de realizar y conocer, es decir se formularán los objetivos educativos (*).

* Tener en cuenta para su formulación las características que deben tener los objetivos de aprendizaje.

La formulación deberá hacerse en forma precisa y concreta, determinando para cada objetivo educativo una sola acción que se deberá realizar o un solo conocimiento que se deberá adquirir.

La formulación de estos objetivos deberá realizarse para:

- seleccionar y priorizar los contenidos básicos, las acciones y conocimientos más sobresalientes o relevantes;
- ser el parámetro permanente de control en las siguientes etapas para la recolección de información, para el análisis, la interpretación y la aplicación de la información;
- encauzar siempre hacia lo que se espera que las familias o madres deben adquirir o realizar en sus hogares para el beneficio de la salud y nutrición de su familia y de sus hijos.

En el Anexo No. 2 se presentan algunos ejemplos de objetivos educativos formulados para IRA.

C. RECOLECCION DE INFORMACION

Una vez definidos los contenidos básicos sobre los temas seleccionados y formulados los objetivos educativos identificados como prioritarios para enseñar, deberá conocerse la realidad de la comunidad en cuanto a:

- la información que tienen sobre los objetivos educativos formulados: qué saben o qué no saben sobre el tema y por qué;
- las acciones en cuanto al tema específico: qué hacen o que dejan de hacer y por qué;

- las reacciones frente a la formulación de un nuevo conocimiento o comportamiento;
- de dónde reciben información sobre salud, nutrición y alimentación: agente educativo, medios masivos (radio, televisión, material gráfico, impresos), organismos de salud y otros;
- la percepción sobre la información que han ~~recibido~~;
- los hábitos de sintonía y preferencia de programas por medios masivos y razones de esta preferencia;
- la comprensión y aprendizaje sobre salud, nutrición, alimentación a través de impresos, material gráfico y otros;
- la percepción del agente educativo;
- la percepción sobre personajes que podrán transmitir la información.

Esta etapa de investigación con la población objetivo, es fundamental, por lo tanto deberá planificarse con cuidado para obtener información real, precisa y concreta de la población objetivo.

1. Técnica de investigación

Para conocer esa realidad, las percepciones, etc., se propone realizar una investigación con el grupo objetivo a partir de la cual se definirá que se va a enseñar, cómo, con qué, por qué medios y de acuerdo a las necesidades y características encontradas en la población.

Para la recolección de la información, la técnica de mercadeo social basada en Grupos Focales, permite recolectar conocimientos, actitudes y prácticas a grupos, sin embargo, esta puede complementarse o reforzarse con entrevistas en los hogares y obtener información más

específica, por ejemplo: sobre higiene de la vivienda, de la familia prácticas alimentarias de grupos específicos de la población, etc.

2. Técnica de grupos focales (*)

"Esta es una técnica de investigación que permite principalmente un análisis de tipo cualitativo y de tendencia general.

Consiste en realizar sesiones con grupos de población objetivo conformados por seis u ocho personas, para que a partir de un cuestionario con preguntas abiertas, que sirven de guía, se logre en un ambiente coloquial, una comunicación de doble vía con el grupo, guiados por un moderador. Esta comunicación sirve para conocer los niveles de información existentes, las actitudes y los comportamientos, relacionados con aspectos específicos previamente seleccionados por los investigadores. También se utiliza para identificar las percepciones del grupo en cuanto a los personajes más influyentes en ellos, sus motivaciones para realizar nuevas acciones y sus preferencias sobre formas y medios de transmisión de mensajes.

En cada una de las sesiones de los grupos focales están presentes un moderador y un observador. La función del moderador es iniciar el diálogo con el grupo, generar discusiones planteando situaciones o acciones de común ocurrencia que reflejen su propia realidad o planteando soluciones ideales. El observador tiene como función tomar notas escritas de las respuestas y opiniones del grupo, sin interpretarlas y al mismo tiempo grabar la sesión para una mejor recordación".

* Tomado de: Metodología para el diseño y la producción de programas educativos para video y audio sobre salud y nutrición, por Patricia Avila de Hails, Irma Escobar, Sonia Restrepo, Bogotá, Colombia, 1986 (sin publicar).

Más información sobre la técnica de grupos focales se encuentra en la bibliografía (2), (6), (12).

3. Entrevistas a nivel del hogar

Las entrevistas a nivel de hogar cumplirán dos funciones específicas:

a. complementar y/o reforzar la información sobre aspectos relacionales con las prácticas alimentarias de grupos específicos y hábitos de higiene especialmente;

b. ser el estudio de línea base antes de comenzar el programa y para evaluar el programa después de un período.

Teniendo en cuenta la aplicación de estas entrevistas, sus características, sus elementos, condiciones y técnicas, se deberán formular y plantear conjuntamente con los responsables del programa.

Para definir los elementos y características específicas de la entrevista se estudiarán las mencionadas por otros autores (3), (7).

4. Instrumentos para recolección de información

a. En grupos focales:

Se elaborarán guías para cada tema a investigar, seleccionando de los objetivos educativos, los puntos a investigar y los que el grupo investigador por experiencia considere constituyen obstáculo y determinar reacciones para realizar acciones específicas.

Las preguntas para la guía deberán permitir que al ser formulada al grupo, cause algún tipo de reacción y que al proponer cambios en comportamientos o conocimientos, se pueda detectar obstáculos o motivaciones para llevarlos a cabo.

En el presente documento no se elaborarán las preguntas guías, ya que se propone que este sea parte del trabajo de un grupo interdisciplinario y dentro del apoyo y asesoría a las regiones, de

acuerdo a sus propias necesidades. Sin embargo se darán algunas pautas de cómo elaborar preguntas:

Las preguntas de la guía para los grupos focales serán abiertas y deben buscar:

- Explorar cuáles son los valores positivos o negativos de tipo cultural que se asocian con cierto tipo de alimentos para un estado de riesgo de enfermedad o de estado fisiológico, es decir, identificar cuál es la reacción de las madres (o población objetivo) y su justificación hacia las acciones que se están proponiendo en los objetivos educativos, por ejemplo: qué opinarían si les aconsejaban darle líquidos a un niño cuando está con fiebre y catarro?
- Identificar que acciones realizan para solucionar un problema de salud. Aquí se detectará no sólo lo que hacen, que puede ser adecuado o no para la enfermedad, sino también lo que no hacen y debe el moderador del Grupo Focal ir más allá de la primera respuesta del grupo e indagar razones y por qué de esos comportamientos. Ejemplo: qué hacen cuando un niño tiene catarro (se puede en cada pregunta además mencionar otros signos como moco, fiebre, etc. y se detectará así además, conocimientos sobre la peligrosidad o gravedad de la enfermedad).

- Explorar, para elementos de motivación, los sentimientos de las madres acerca de las enfermedades en sus hijos. Ejemplo: cómo se siente una madre cuando su hijo está con catarro? (o con catarro y otros signos).
- Identificar los conocimientos generales que tienen sobre lo que produce la enfermedad (causas) y los conocimientos de cómo se tratan las enfermedades. Este tipo de preguntas identificará lo que sabe y lo que no sabe la madre respecto a una condición específica de enfermedad o de un tratamiento adecuado, oportuno y que puede realizar en su casa, o la acción específica que debe realizar para evitarle males mayores a su hijo. Ejemplo: por qué un niño se enferma de catarro? o, por qué le da fiebre a un niño? (dependiendo de la enfermedad y gravedad).
- Determinar qué información tienen las madres sobre una nueva forma de tratamiento de una enfermedad y cómo se lo explicarían ellas a otras madres. Ejemplo: sabe usted cómo alimentar a un niño cuando tiene una infección (IRA) leve? por qué?
- Identificar de dónde y cómo obtienen generalmente información sobre salud, nutrición, alimentación y enfermedades (agente educativo, medios masivos, impresos, etc.), además identificar si estos medios son aceptados o rechazados por las madres y sus razones, o por qué son preferidos

(características), y que recuerdan de esos programas o medios (contenido) y por qué.

- Identificar que tipo de personaje será más convincente para dar consejos de salud, cómo los recibe de ese personaje y qué persona es la que necesita recibir esos consejos de salud, es decir determinar aquellas personas que tienen un papel específico dentro de la comunidad.
- Identificar visualmente personajes o situaciones inadecuadas o ideales frente a prácticas específicas. Se podrán utilizar láminas con diferentes situaciones y/o personas y buscar que las madres las describan, cómo las perciben, que están haciendo, si es una práctica adecuada o inadecuada y por qué, qué características físicas y emocionales perciben de los personajes y de las situaciones.
- Identificar prácticas alimentarias en diferentes estados fisiológicos o de enfermedad, nombre, tipo, creencias, etc.
- Identificar el uso de los servicios de salud, dificultades u obstáculos para no utilizarlos, percepciones sobre el personal, atención, etc.,.

b. En entrevistas en los hogares

Al igual que para la formulación de las preguntas para la guía de los Grupos Focales, estas deberán hacerse a partir de los objetivos educativos formulados y con las mismas características, sin

embargo, estas podrán estar precodificadas ya que la información se obtendrá individualmente. Ejemplos de formularios para la obtención de CAP en entrevistas, se encuentra en la bibliografía (7) y que ha sido desarrollados y utilizados por personal de INCAP.

D. ANÁLISIS DE INTERPRETACION DE LA INFORMACION RECOLECTADA

1. Análisis de los CAP respecto a los contenidos

El análisis de la información recolectada será de tipo cualitativo y para cada uno de los objetivos educativos formulados, se interpretará la tendencia que presenta el conocimiento o el comportamiento, relacionándolos con la actitud de la población frente a estos.

Los investigadores deberán reunir algunas características para interpretar adecuadamente los resultados: ser críticos, analíticos, tener la capacidad de aceptar otros puntos de vista, relacionar permanentemente la teoría con los resultados encontrados, tener la capacidad de aprender, de enriquecerse de las prácticas, de los conocimientos y de la cultura de la población objetivo, entre otros.

El análisis se deberá realizar a partir del listado de objetivos educativos formulados, enfrentarlos con el listado de los diversos conocimientos, actitudes y prácticas encontrados en la población. Se podrán luego agrupar de acuerdo a terminología, conceptos, etc., e identificar claramente el o los conocimientos o comportamientos de mayor tendencia encontrados.

Se deberá tener en cuenta además para el análisis e interpretación:

- concluir utilizando el mismo lenguaje y terminología encontrado;

- no concluir e interpretar las respuestas, sino al relacionarlas con otros objetivos que den la razón (ej. las madres que le dan más pacha, no se sabe si es por que conocen que hay que darle más líquido o por alguna otra razón);
- posiblemente para algún objetivo se formulará más de una pregunta; al analizar e interpretar el objetivo deberá tenerse en cuenta el listado de todas las respuestas relacionadas entre sí y concluir con lo que hacen o dejan de hacer y los porqués, para determinar motivaciones, obstáculos, etc.;
- tener en cuenta las motivaciones o rechazos frente a las acciones propuestas.

Para el análisis se podrá realizar un cuadro como el siguiente y continuando con el ejemplo sobre IRA:

Objetivo Educativo (CAP Esperado)	Pregunta Formulada (C.A. o P.)	Respuesta de la Población (C.A. o P)*	Conclusiones del C.A. o P. encontrado
Que las madres le den líquidos a un niño cuando está con una IRA.	Cuando algunos de sus hijos les da una IRA, ustedes qué hacen? (Deberá formularse el nombre más conocido para denominar una IRA).	- Nada (5) - No le dejan salir de la casa (3) - Lo arropan bien (2) - Le dan la pacha mas seguido (2) - Esta pendiente de limpiarle la nariz para que no se vea mal.	La mayoría de las madres no saben que un niño cuando está con una IRA debe dársele líquidos. Sólo dos madres le aumentan el líquido dándole la pacha pero posiblemente no saben el por que lo hacen.

* Los números entre paréntesis significan el número de veces que es mencionado el conocimiento (no el número de madres).

Como puede observarse del ejemplo, de la pregunta sobre qué hacer cuando a un niño le da una IRA, puede detectarse además si la población objetivo percibe como peligrosa o no la enfermedad, qué acciones inadecuadas realizan (lo arropan), qué acciones adecuadas realizan aunque no por cuidarle la enfermedad sino por estética (limpiarle la nariz, etc.), pero que son motivaciones para tener en cuenta al formular posteriormente los mensajes educativos.

2. Análisis de la recepción de información a través de los medios

Se analizará igualmente los aspectos que hacen referencia a la recepción de información por diferentes medios, su percepción, sus hábitos de sintonía, sus preferencias y razones y la percepción de personajes. Se analizará qué tipo de información reciben y sus preferencias en cuanto a salud, alimentación y nutrición.

Al referirse a medios se tendrá en cuenta:

- agentes educativos institucionales
- agentes tradicionales como la madre, amiga, vecina, etc.
- medios de comunicación: radio, televisión, impresos, material gráfico, etc.

a. Agente educativo institucional

Se analizará quién es el agente educativo que tiene contacto con la población, de qué organismo o institución es; qué información les da, cómo (técnica), qué recuerdan las madres de lo que les ha dicho el agente educativo, qué acciones han podido hacer de lo recomendado, qué material ha utilizado el agente educativo, (impresos, folletos, audiovisuales, otros), si lo que decía el agente educativo era igual o diferente a lo que mostraban, si les llamó la atención que los

utilizaran o no y por qué, si les gusta que este tipo de agente educativo les dé información o no y por qué, cómo les gustaría que fuera (percepciones).

b. Agente tradicional

Igualmente se identificará quiénes son los agentes más tradicionales, qué han aprendido de ellos, si realizan lo propuesto por estos agentes o no y por qué, percepciones, etc.

c. Medios de comunicación

c.1 Medios masivos: radio y televisión

Se identificará la clase o tipo de programas que prefieren ver o escuchar y las razones de su preferencia, horarios preferidos y razones, si escuchan y/o ven consejos sobre salud, alimentación y nutrición, qué recuerdan de estos consejos, qué han podido llevar a la práctica de estos consejos y por qué, cómo es el programa de su preferencia (estructura) a qué personas les gustaría ver/oir en esos programas (interpretación de las láminas), por qué, y sus características físicas y de personalidad, percepción sobre cómo les gustaría que les dieran esos consejos por estos medios, identificar además situaciones y locaciones reales e ideales para presentar mensajes sobre salud, alimentación y nutrición.

c.2 Medios escritos: folletos, afiches, otros

A partir de la información dada por la población también se identificará qué material impreso conocen que les dé información sobre salud, alimentación y nutrición, dónde lo vieron, qué recuerdan de lo que tenía (dibujos, frases), si lo que estaba en el impreso era factible de realizar o no, y si le gustaría tenerlo o llevarlo a la casa, para qué.

E. APLICACION DE LA INFORMACION RECOLECTADA

La información así recolectada deberá permitir enseñar sobre aspectos de salud, alimentación y nutrición situados estos contenidos en la realidad de la población objetivo, donde se han detectado las causas y las relaciones que tienen los conocimientos, las actitudes, las prácticas de la población frente a la salud, la alimentación y la nutrición y desarrollar mensajes/materiales/estrategias educativas dentro del contexto cultural, económico y social de la región.

Los mensajes/materiales/estrategias que se generen deberán estar unidos y organizados de tal manera que motiven, informen, cuestionen y permitan que la población actúe, a la vez que las madres y la familia, se interesen por estos mensajes/materiales los conozcan, reflexionen sobre ellos y actúen, y si es a nivel de comunidad, estos mensajes/materiales/estrategias, debe comprometerlo emotivamente, que conozcan qué deben hacer y tengan una información mínima necesaria, donde esté reflejada su realidad, que les ayude a sacar conclusiones, reflexionen y busquen alternativas para llevar a cabo la acción. Debe además permitirles estos mensajes/materiales emitidos por cualquier medio, tanto al grupo comunitario como a la familia y a la madre que a través del tiempo y del proceso educativo y continuo, participen más activamente en la acción, desarrollen habilidades para ejecutarla y que los lleve realmente al cambio en beneficio de la salud de la familia y de sus hijos.

1. Diseño de mensajes educativos

Con los resultados de investigación de los CAP y los demás elementos de comunicación que tiene la población objetivo, se puede detectar qué información tienen, qué tipo de acciones realizan o no para mantener la salud y prevenir o tratar las enfermedades, de dónde proviene esa información que los lleva a actuar y a resolver problemas de salud y

nutrición, cuáles son sus gustos, preferencias y los sentimientos de rechazo o aceptación frente a las enfermedades o a cambios propuestos.

También en este punto se tienen los objetivos educativos formulados, y lo que a partir de éstos se espera que la población actúe en bien de la salud, la alimentación y la nutrición.

Es necesario enfrentar la realidad científica con la realidad de la población, buscar sus puntos de acercamiento o de rechazo y definir lo que se espera que la población objetivo conozca que los lleve a actuar realmente para mejorar la salud, es decir, se deberá en algunos casos reformular los objetivos educativos y se deberá seleccionar y priorizar el contenido y las acciones que se propondrán, ya que demasiada información no permitirá a la población actuar realmente en busca del cambio esperado.

Teniendo estos elementos, objetivos y la información de la comunidad, se formularán unos mensajes educativos que serán la base y eje de lo que se va a enseñar a través de los diferentes medios.

Para la redacción de los mensajes iniciales debe tomarse en cuenta que ésta sea clara, atractiva, sencilla, realista, divertida en algunos casos, corta, oportuna y significativa.

Los mensajes educativos que se desarrollen deberán tener las siguientes características:

- Proponer a la familia/madre realizar acciones que sean de fácil ejecución en su casa para prevenir enfermedades en sus hijos;
- indicar acciones específicas que deben realizar las madres/familia, en caso de que se presente enfermedad

- en sus hijos para que sean tratados oportunamente y evitar así consecuencias mayores;
- explicar en forma clara y sencilla las razones (por qué) por las cuales una acción debe ser realizada;
 - apoyar y reforzar las acciones, valores y actitudes existentes en las familias/madres que son positivas y benefician la salud de sus niños;
 - contrarrestar los obstáculos detectados en las familias/madres para realizar las acciones propuestas, dar alternativas y sus razones;
 - incluir los elementos motivacionales encontrados en la comunidad y generar otros al proponer una acción;
 - utilizar el lenguaje y la terminología de la comunidad incluyendo expresiones populares (dichos, diminutivos, etc.), sin llegar a una saturación y/o ridiculización del lenguaje.

Estos mensajes iniciales deberán ser discutidos por el grupo de investigadores con funcionarios institucionales que vayan a hacer uso de éstos en cualquier forma, para que participen en el proceso, se sientan comprometidos y a su vez los utilicen en la forma más adecuada. Se recibirán los comentarios y sugerencias y se harán ajustes que estén de acuerdo a los objetivos educativos y a la realidad encontrada en la población objetivo.

Retomando las conclusiones del análisis de CAP respecto a lo encontrado en la población, se muestra un ejemplo de un mensaje educativo inicial:

Objetivo educativo	CAP encontrado en la comunidad	Mensaje educativo inicial
Que las madres les den líquidos a un niño cuando está con IRA.	<p>La mayoría de las madres no saben que un niño cuando está con IRA debe darse líquidos.</p> <p>Sólo dos madres le aumentan el líquido dándoles la pacha pero posiblemente no saben por que lo hacen.</p>	<p>Cuando un niño está con una IRA respira aceleradamente, lo que lo hace perder líquidos, que deben reponérsele dándole jugos, etc. o dándole más seg : : : la pacha como muy bien lo hacen algunas madres.</p>

2. Diseño y definición de una estrategia de comunicación y educación

La información sobre los CAP respecto a los contenidos educativos y a la recepción de éstos por diversos medios debe permitir establecer el medio o medios para emitir los mensajes educativos y su forma o estructura. Además permitirá establecer estrategias de comunicación y de educación, planificar su producción y posterior implementación.

Para definir la estrategia de comunicación y educación se tendrá en cuenta:

- los resultados de los CAP respecto a salud, alimentación y nutrición;
- los resultados de la recepción de información por los diferentes medios;
- los mensajes educativos iniciales en base a los objetivos educativos reformulados;
- el recurso humano disponible para realizar educación a la población;

- el recurso financiero disponible y tener conocimiento del costo de producción y realización de diversos materiales (T.V., radio, impresos, afiches, etc.).

La estrategia de comunicación y educación podrá ser:

- Sólo con agente educativo
- Agente educativo más material de apoyo
- Sólo medios masivos
- Agente educativo más medios masivos
- O por último, agente educativo más material de apoyo más medios masivos.

En cualquiera de los casos anteriores, se buscará con un solo elemento o con su integración que el mensaje educativo siempre sea el mismo, aunque transmitido en diferente forma según sea el caso. Sin embargo, es importante anotar que el uso integrado de los medios va a permitir apoyo, complementación y refuerzo en el mensaje educativo y refuerzo del conocimiento y/o comportamiento propuesto.

Para definir la forma o estructura del medio, o la técnica educativa deberá tenerse en cuenta para cada caso:

a. Respecto al agente educativo

Al analizar la información acerca de la percepción del agente educativo en la población, formas de transmisión de la información, utilización de materiales, etc., se definirá la técnica educativa que permita que la población se identifique con lo que esperan recibir del agente educativo en forma y contenido.

Técnicas educativas

Para la definición de la técnica educativa se tendrá en cuenta: los objetivos educativos planteados, los mensajes educativos, las

características de la población, utilización o no de materiales de apoyo, resultados de la percepción, técnicas, etc. del agente educativo.

Deberá estructurarse aquella que permita que el educando participe activamente en la adquisición de conocimientos, que le informe sobre las acciones a llevar a cabo, las cuestione y reflexione y así realmente llegar a la acción para mejorarla o cambiarla en beneficio de la salud.

Además deberá capacitarse al educador sobre la forma de desarrollar esta participación del grupo, con técnicas tales como por ejemplo: inicio de la participación, cómo hacer preguntas y cómo responder, cómo escuchar, qué ir evaluando durante la participación, cómo resumir y confrontar lo que se ha enseñado, utilización de materiales de apoyo (afiches, rotafolios, audiovisuales, etc.), forma de realizar demostraciones.

No bastará con establecer una adecuada técnica educativa, para que ésta dé buenos resultados; se requiere también una adecuada transmisión de los mensajes y se logrará con un educador bien capacitado.

b. Respecto a los medios masivos (radio y televisión)

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación con la comunidad se definirá él o los medios de mayor recepción por la población, cómo han percibido la información a través de estos medios, lo que les gusta escuchar, preferencias, formas o estructuras de programas, personajes y percepciones de éstos, etc.

Para el diseño de una forma adecuada de comunicación por estos medios, se deberá estructurar aquella que comunique los mensajes educativos en forma atractiva, novedosa, que compita con programas comerciales, que mantenga la atención y el interés de la población objetivo

y que logre una identificación con sus personajes y con la problemática planteada. Además los programas por estos medios deberán tener los elementos de la educación como son el refuerzo de mensajes, ser didácticos pero no aburridos, contener pocos mensajes, etc.

La base para el diseño de la estructura de los programas por medios masivos será de nuevo los resultados de la investigación con la comunidad en su correspondiente de h' ' ' de sintonía, percepciones, preferencias, etc., percepción de personajes institucionales, tradicionales, etc., es decir,, se retomará el análisis sobre los medios de comunicación del capítulo anterior.

Igualmente se definirá si se realizan programas de corta duración (8-10 minutos) y/o cuñas (spots de 15 a 30 segundos).

c. Respecto a medios impresos y gráficos (afiches, rotafolios, folletos)

El objetivo de estos materiales es el de ser apoyo a la educación que imparta el agente educativo y/o que escuchan por los medios masivos.

Al igual que para el diseño de la estructura de los programas a ser emitidos por medios masivos, se tendrá en cuenta los resultados de la investigación, con la comunidad en cuanto a la captación de información con estos medios, comunicabilidad, etc. y además formas de uso, percepción, aprendizajes logrados, etc.

Se deberá planificar el material a producir, formas de uso, población específica, momento adecuado de uso dentro del programa educativo, estructura y manejo.

El material que se diseñe debe además tener algunas características generales para que cumpla función educativa de apoyo como:

ser concreto, atractivo, original, claro, realista, divertido, cuestionador, sencillo, tener buena presentación y de fácil manejo.

El lenguaje escrito que se utilice debe ser el mismo de los mensajes educativos, pero su forma debe ser en frases cortas, con sintaxis clara, sin faltas de ortografía, puntuación adecuada. Para incluir frases o palabras debe tenerse en cuenta las condiciones de alfabetismo de la población.

Para su diagramación se tomarán las preferencias de la población (uso del color, dibujos, espacio, ilustración, etc.) y además no recargar de palabras y dibujos, los cuales deben ser del mismo estilo, realistas, con las figuras completas sin cortes; con letras claras reconocibles por la población objetivo, no usar demasiados tipos de letras, no adornarlas y de un tamaño adecuado al uso que van a tener.

F. PRUEBA DE MATERIALES Y MEDIOS

Deberá conocerse si los materiales y los medios y además si su forma o estructura llegarán en forma efectiva a la población, antes de la producción total de éstos y de su implementación. Se hace necesario producir programas/cuñas/materiales para realizar pruebas con la comunidad, utilizando las estructuras y formas diseñadas y los mensajes educativos planteados.

Tiene como ventajas esta prueba:

- detectar problemas que se presenten a nivel de producción;
- cuestionar lo que se está haciendo;
- encontrar y analizar fallas, obstáculos y aciertos;
- plantear alternativas de cambio.

El objetivo de realizar pruebas de los materiales y medios es

determinar si la estructura y al forma de éstas, comunica y educa sobre los mensajes educativos propuestos.

Se buscará conocer por parte de la audiencia receptora (población): el nivel de comprensión de los mensajes educativos; el interés y aceptación de los programas/cuñas/materiales impresos; y la identificación de personajes, la fuerza de transmisión de los mensajes y credibilidad hacia ellos.

1. Realización de libretos para medios masivos y bocetos para material impreso

Se deberá contar con personal técnico para la elaboración de libretos para programas y/o cuñas por medios masivos y de bocetos para el material impreso.

Este personal deberá reunir algunas condiciones:

- tener experiencia en producción de libretos/bocetos para el área comercial;
- tener en lo posible experiencia en la producción de materiales en el área de salud, alimentación y nutrición;
- poseer gran sensibilidad social;
- tener interés en este tipo de programas;
- permitir ser asesorado y supervisado permanentemente por el grupo investigador.

Si los recursos son suficientes, este personal deberá involucrarse desde el comienzo con la definición de contenidos y en cada una de las etapas posteriores, esto les permitirá conocer realmente la población a la que se van a dirigir, ampliar su creatividad en base a las condiciones y situaciones reales de la población.

Para la elaboración de los libretos/bocetos contará este personal con los mensajes educativos iniciales desarrollados a partir de la investigación con la comunidad; la estructura diseñada para los diferentes medios y la forma de los materiales impresos con sus características, de acuerdo también a los resultados de la investigación con la comunidad; las características de los personajes, dibujos, etc., identificados por la comunidad como de su preferencia, al igual que las características de situaciones, locaciones, etc.; las características específicas de los programas/materiales que hayan sido encontrados y analizados a partir de la investigación con la población, como por ejemplo de realismo, si se ha detectado que deben representar lo cotidiano de la población, o la población espera verse reflejada en "mejores condiciones" (muchas veces la población de escasos recursos no les gusta que muestren la realidad, por ejemplo: de problemas de saneamiento en sus viviendas, les gusta que les muestren sus viviendas pero sencillas, ordenadas y con algunos elementos de adorno).

2. Grabación/producción

Se deberá definir un plan de temas con subtemas de acuerdo a las acciones específicas propuestas, para elaborar los programas/cuñas y definir el tipo de material impreso que se requerirá.

Debido al costo que implica realizar todos los programas, cuñas y materiales, se definirá y cuestionará lo más relevante y representativo en temas y mensajes educativos a probar, y que den la pauta para la producción total de materiales. Lo ideal podría ser probar todos y cada uno de los materiales, sin embargo puede resultar en algunos casos utópico y se requerirán más recursos.

Antes de la producción, los libretos/bocetos serán corregidos por el grupo investigador junto con los técnicos, se analizará

su concordancia con los mensajes educativos, su correspondencia con la estructura o forma diseñada, su compatibilidad con la forma educativa, la fuerza de transmisión de los mensajes y el uso del lenguaje y la terminología, es decir, hacer referencia en el análisis, de los libretos/bocetos al objetivo educativo esperado y de acuerdo a los resultados de la investigación con la población.

Para la producción se realizará una planificación detallada de los elementos, personajes, locaciones, necesidades de equipo , contrataciones de actores o contactos con comunidades, etc.

3. Prueba con población objetivo

Se diseñarán cuestionarios, con preguntas abiertas, sencillas, que partan de la general y la particular.

Se realizará en población objetivo presentando el programa/cuñita/material en grupo y la aplicación del cuestionario será en forma individual, ya que el aprendizaje, la comprensión y la captación es realizada por la persona.

Ejemplos de algunas preguntas para prueba de los programas/cuñitas de los medios masivos podrían ser:

- Qué aprendió con este programa?
- Qué le comentaría a una amiga de lo que aprendió con este programa?
- Recuerda cómo se trata a un niño cuando se enferma de

Ejemplos de algunas preguntas para los materiales impresos:

- Qué observó en ese dibujo?
- Qué están haciendo?
- Qué siente al ver este afiche?

- Qué le dice el afiche que debe hacer?

4. Análisis de la prueba

La información recolectada se agrupará en categorías del nivel de comprensión, interés, aceptación, identificación de personajes, identificación de mensajes, credibilidad, etc.

Las respuestas se compararán con los objetivos educativos reformulados y se analizará:

a. la mayor o menor captación de cada mensaje educativo y determinar el por qué (el mensaje se repitió o no, no se escuchaba, falta de claridad en la imagen, etc.) y se dan las recomendaciones necesarias para mejorar, cambiar o enfatizar el mensaje o la estructura;

b. la identificación de los personajes/dibujos o ilustraciones, cuál fue más identificado y por qué y si fue ese el propósito lográndose esta captación e identificación;

c. la aceptación e interés que muestre el grupo al presentarse el programa/cuñá/material, mientras lo ven o lo escuchan; relacionarlo con la captación de los mensajes educativos.

d. la estructura de los programas y cuñas y la forma de los impresos, se analizará en base a la captación, comprensión, identificación y se propondrán las correcciones y recomendaciones necesarias.

G. ELABORACION DEL MATERIAL DEFINITIVO

Una vez analizada la información sobre los resultados de la prueba se elaborarán los programas/cuñas/materiales definitivos.

Al igual que para la elaboración de los libretos/bocetos de prueba, los técnicos tendrán:

- los objetivos educativos reformulados;
- los mensajes educativos;
- los resultados y conclusiones de la prueba de los programas/materiales;
- el plan de temas divididos por subtemas, de acuerdo con las acciones específicas propuestas;
- los elementos de coherencia e identificación que deben ser permanentes como por ejemplo: estribillo o slogan que se mencione en todos los programas/cuñas/materiales; personajes; material educativo como por ejemplo el carné infantil; repetición de frases como: acuda a los servicios de salud, etc.;
- las características del programa/material.

Igualmente cada libreto/boceto será presentado al grupo investigador, quienes junto con los técnicos discutirán, revisarán y realizarán las correcciones pertinentes, siempre remitiéndose a los objetivos educativos reformulados, a los mensajes educativos resultado de la investigación con la comunidad y a los resultados de la prueba con la población.

H. PRODUCCION FINAL

Se realizará una planificación conjuntamente con el director y los técnicos de producción donde se definirán tiempos, elementos, recursos,

locaciones, material, equipo técnico, actores, locutores, plan de grabación/producción, edición, montaje, impresión, etc. Planeación que debe ser desarrollada más ampliamente por un profesional comunicador social con experiencia en educación en salud y nutrición.

I. IMPLEMENTACION Y EVALUACION

La implementación del programa educativo en salud, alimentación y nutrición, se hará con el establecimiento de una planificación donde estén definidos los objetivos, metas, la estrategia de comunicación y de educación, las diferentes actividades, cobertura, tiempo de las intervenciones, etc.

Durante la implementación deberán fijarse pautas para realizar el seguimiento al programa educativo, las cuales le servirán de retroalimentación y permitirá, en algunos casos, realizar los ajustes pertinentes.

Al repasar las etapas de la metodología presentada se encuentra que la evaluación se inicia con la definición misma de los temas y contenidos, se da durante y después de la investigación inicial con la población y en el diseño y la prueba de mensajes educativos, de materiales y de programas.

En cuanto a la evaluación del programa de EAN, se considera que ésta debe ser permanente y en cada una de las etapas. Sin embargo, pueden estudiarse y seguirse las propuestas por Gallardo y Praun (3) en el capítulo sobre Evaluación y Retroalimentación de los programas de Educación Alimentario-Nutricional.

V. RECOMENDACIONES

- El diseño del Manual Metodológico para recopilar, analizar, interpretar, aplicar e incluso evaluar información sobre conocimientos, actitudes y prácticas reales de población objetivo, deberá ser desarrollado en su totalidad por un grupo interdisciplinario, donde cada integrante aporte al trabajo común desde su disciplina, para darle así mayor amplitud y variedad a los materiales y enriquecer la ejecución misma de los programas de Educación Alimentario-Nutricional.
- Igualmente, deberá promoverse y/o fortalecerse el establecimiento de grupos interdisciplinarios regionales para buscar obtener un adecuado desarrollo de los programas educativos.
- La aplicación del Manual Metodológico deberá darse como transferencia de la metodología y las técnicas propuestas dando apoyo permanente a los educadores responsables de la implementación y ejecución del programa de EAN.
- Los instrumentos para recopilar información sobre los conocimientos, actitudes y prácticas, al igual que para la prueba de los materiales y para las evaluaciones, podrán ser diseñados conjuntamente con el grupo de apoyo y el grupo ejecutor de la región para que esté acorde con la realidad, y a su vez sea aprendizaje para el grupo ejecutor.
- Este documento de trabajo, guía para el diseño del Manual Metodológico, presenta lineamientos sobre cómo seleccionar la estrategia de comunicación y educación más adecuada y con base en la investigación en la población y la prueba de materiales, sin

embargo, ésta será ajustada y/o ampliada por profesionales de esta disciplina.

- La estrategia a seguir para desarrollar el programa de EAN regional, se sugiere que sea integrada: los medios masivos de comunicación, los materiales de apoyo y la educación interpersonal. Cumple varios objetivos esta integración, tales como comunicar el mismo mensaje educativo por diversos medios, dándole así más fuerza a éste, credibilidad, refuerzo para la acción, mayor continuidad al proceso educativo y una interpretación unificada, de los mensajes educativos y de los materiales, ya que van a contener las mismas directrices básicas sobre salud, alimentación y nutrición.
- La producción de libretos, bocetos y del material impreso, visual, etc. deberá ser realizada por técnicos especializados, los cuales deberán ser apoyados, supervisados y coordinados permanentemente por el grupo de apoyo y/o por el grupo ejecutor del programa regional.
- Sobre la técnica de recolección de información a través de grupos focales, se recomienda que se desarrolle un solo tema y un solo medio en cada grupo focal que se estudie, con el objeto de evitar sesgos en la información recolectada ya bien sea por cansancio del grupo y/o del moderador de la sesión.
- Deberá realizarse una planificación cuidadosa de la implementación del programa con la integración de los medios para lograr que los materiales tengan un adecuado y oportuno uso y realmente lleguen los mensajes educativos por los diferentes medios a la población objetivo.

- La metodología y las técnicas propuestas para elaboración de materiales y medios para un programa de EAN, busca entre otros, determinar y especificar los contenidos básicos y mínimos que se espera la población adopte, cambie o refuerce en términos de conocimientos y comportamientos en prácticas de salud, alimentación y nutrición.

Tema

Subtemas

Contenido (preguntas)

Acciones:

- qué debe hacer la familia para evitar que los niños se enfermen de IRA
 - qué debe hacer la familia cuando un niño se enferme de IRA y por qué
 - que tipo de droga se puede dar al niño y cuál no y por qué
 - quién debe formular la droga y por qué.
-
-

* En este ejemplo clásico de una enfermedad infecciosa se puede observar la interrelación estrecha entre enfermedad/alimentación/nutrición, ya que por ejemplo, una de las medidas de prevención es que el niño esté adecuadamente alimentado o si por el contrario el niño se enferma de IRA, como parte fundamental de su tratamiento es proporcionarle líquidos y no suspenderle la alimentación (círculo de infección/desnutrición).

OBJETIVOS EDUCATIVOS

A continuación se dan algunos ejemplos de formulación de objetivos educativos para el tema de IRA.

Identificación de las IRA

- Que las madres conozcan cuáles son las enfermedades infecciosas respiratorias que pueden llevar a un niño a la muerte.
- Que conozcan cuando una IRA es peligrosa.
- Que la madre sepa que un niño no bien alimentado tiene mayor riesgo de contagiarse de una IRA.

Prevención de las IRA

- Que conozcan cómo llegan las infecciones que causan las IRA.
- Que vacunen a sus hijos para evitar riesgos en los niños.
- Que las madres le den leche materna a los niños por lo menos hasta los 2 años, para protegerlos contra enfermedades infecciosas.
- Que la madre le dé una alimentación variada y equilibrada al niño para evitar que se desnutra y evitarle riesgos de contraer enfermedades infecciosas.
- Que las madres preparen los alimentos en una habitación diferente del dormitorio para evitar la exposición al humo de los fogones.

Tratamiento de las IRA

- Que las madres sepan que las IRA leves puede tratarlas en la casa.
- Que las madres sepan qué hacer cuando un niño enferma con una IRA leve.
- Que las madres sepan qué deben hacer cuando un niño enferma con una

IRA moderada o grave.

- Que la madre sepa cómo bajarle al niño la temperatura y por qué.
- Que las madres lleven al organismo de salud a los niños cuando presentan una IRA moderada o grave.
- Que la madre le dé abundantes líquidos a un niño cuando se enferme de IRA.
- Que la madre le continúe dando la alimentación al niño para evitar que se desnutra y para que se recupere más pronto.

MANUAL METODOLOGICO

1. A.E.D., Ministerio de Salud Pública, Secretaría de Desarrollo Rural Integral. Componente educativo. Programa Control de Enfermedades Diarreicas. Plan de Implementación. Guito, Ecuador, 1983.
2. Folch-Lyon, Evelyn y otros. Focus Group and Survey Research on Family Planning in Mexico, in studies in Family Planning, 12(12):409-433, 1981.
3. Gallardo, L. y Praun, A. Manual sobre Metodología para la programación, desarrollo y evaluación de programas de Educación Alimentario-Nutricional. Guatemala, 1985. (Publicación INCAP E-1166).
4. Gallardo, L. y Praun A. Diagnóstico de la Educación Alimentaria y Nutricional a nivel institucional y a nivel de comunidad. Guatemala, 1982. (Publicación INCAP E-1152).
5. Gwatkin, D.R. Nutrition Education: an overview of the issues, in Food and Nutrition Bulletin, UNU 7(2):55-58. 1985.
6. Haryono Suyono y otros. Family Planning attitudes in urban Indonesia: Findings from focus group research, in Studies in Family Planning 12(12):433-442. 1981.
7. Hurtado, E. Manual de estudios antropológicos aplicados a salud y nutrición, en curso subregional organizado por INCAP en colaboración con INCIENSA, OPS/DMS, UNICEF. Tres Ríos, Costa Rica, 18 de febrero al 1 de marzo de 1985.
8. INCAP. Proyecto Subregional quinquenal de Educación Alimentario-Nutricional (EAN). Plan de acción del primer año. Guatemala, 1986. (En revisión).
9. INCAP. División de Planificación Alimentaria y Nutricional. Bases teóricas para el desarrollo de programas de Educación Alimentario-Nutricional. Guatemala, 1984 (Publicación INCAP CD 607).
10. INCAP. División de Planificación Alimentaria y Nutricional. Educación en Salud, Alimentación y Nutrición. Guatemala, 1985. (Mimógrafo).
11. INCAP. Centro Regional de Documentación sobre Nutrición Materno Infantil, Lactancia y Destete. Documentos técnicos I-IV. Proyecto Regional de Terapia de Rehidratación Oral, Monitoreo del Crecimiento y Desarrollo y Educación Alimentario-Nutricional en Atención Primaria en Salud. Guatemala, 1985.

12. J. Mayone Stycos. A critique of focus group and survey research: The machismo case. In Studies in Family Planning, 12(12):450-456. 1981.
13. Jordán de Guzmán, Magdalena. Modelo de auto-instrucción - Unidad I y II. INCAP, Cesna/Universidad de San Carlos. Postgrado de Alimentación y Nutrición en Salud. Guatemala, 1986.
14. OPS. Reporte de la Reunión del Grupo Consultor de la OPS sobre Educación Alimentario-Nutricional. 14 al 17 de mayo de 1983, Kingston, Jamaica. (Mimeografo).
15. OPS/OMS/INCAP. Memorias de la reunión de trabajo sobre comunicación y educación en alimentación y nutrición (CEAN), 17 al 21 de septiembre de 1984. Editado por Fernando Viteri y Alexandra Praun, 1986. (Publicación OPS, HPN/86.5).
16. Praun, Alexandra y otros. Cómo llevar a cabo actividades educativas con la comunidad. División de Planificación Alimentaria y Nutricional. Guatemala, 1984. (Publicación INCAP E-1154).